



La salud
es de todos

Minsalud

NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO PUBLICADO EN PAGINA WEB – LEY 1437 DE 2011, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULO 69.

EL SUBDIRECTOR DE SALUD AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que habiéndose surtido el trámite de envío de la citación de notificación de la Resolución 172 del 4 de febrero de 2022, a los domicilios de las empresa enlistadas en dicha resolución, y conforme lo dispone el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "Ley 1437 DE 2011" en su artículo 68, no fue posible realizar el trámite de la notificación personal, por cuanto a Servientrega no le fue posible la entrega he hizo la devolución de la misma, informando la no existencia del domicilio o la persona.

En virtud de lo anterior y Conforme a los dispuesto en la ley 1437 de 2011 artículo 69, se procederá a notificar la Resolución 172 del 4 de febrero de 2022, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social "Por la cual se autorizan los laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para el consumo humano", anexando un ejemplar del acto administrativo en 11 folios. Se advierte, que contra el acto administrativo en mención procede el recurso de reposición de conformidad a lo dispuesto en el artículo 74, el cual deberá interponerse ante este Ministerio al correo electrónico correo@Minsalud.gov.co y remitir por dicho correo la aceptación si a bien lo tiene, se de respuesta por medios electrónicos.

El presente aviso de acuerdo a lo contenido en el Artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 DE 2011 - se publicará en la página web de este Ministerio "por el termino de 5 días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso"

JAIRO HERNANDEZ MARQUEZ
Subdirección de Salud ambiental
Ministerio de Salud y Protección Social.

Elaboró: E Chaves

Revisó: Andrea S

Fecha de publicación en página Web Min Salud: 16 MAR 2022

Fecha de retiro del avisó: 23 MAR 2022

Firma:

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co